

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 5** *ACUERDO de 22 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se cesan y nombran vocales del Consejo de Administración del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST).*

La Ley 23/1997, de 19 de noviembre, creó el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) como Organismo Autónomo de carácter administrativo encargado de la gestión de la política de seguridad y salud en el trabajo en la Comunidad de Madrid.

Entre los órganos de gobierno de este organismo, el artículo 6 de la citada ley prevé la existencia de un Consejo de Administración, integrado por un Presidente y ocho Vocales, representando cuatro de ellos a la Comunidad de Madrid y los otros cuatro a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en el territorio de la Región, de los cuales, dos serán a propuesta de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), uno a propuesta de la Unión Sindical Madrid Región Comisiones Obreras y uno a propuesta de la Unión Regional de Madrid UGT. De acuerdo con este artículo, todos los miembros deben ser nombrados por acuerdo del Consejo de Gobierno.

La Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) ha propuesto la sustitución de uno de sus representantes en el Consejo de Administración del IRSST; asimismo, la organización sindical UGT ha propuesto la sustitución del vocal nombrado en su representación, lo que motiva la adopción del presente Acuerdo.

En virtud de lo expuesto, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, previa deliberación en su reunión del día 22 de marzo de 2023,

ACUERDA

Primero

El cese de los siguientes vocales del Consejo de Administración del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Don Francisco Ruano Tellaeche, en representación de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM).
- Doña Susana Huertas Moya, en representación de UGT Madrid.

Segundo

El nombramiento de los siguientes vocales del Consejo de Administración del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en sustitución de los anteriores:

- Doña Vanesa Montero Villena, en representación de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM).
- Doña Leticia Fernández Alcalde, en representación de UGT Madrid.

Acordado en Madrid, a 22 de marzo de 2023.

El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo,
JAVIER FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/4.895/23)

